

## CASTILLO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO

**D**ESIGNADO por el señor Director de esta Academia, con acuerdo de la misma, para que informe sobre el derribo del castillo de Fuentidueña de Tajo, informe solicitado por la sección del Tesoro Artístico de la Dirección General de Bellas Artes, someto a la Academia el siguiente proyecto de dictamen:

La villa de Fuentidueña, que antes de llamarse de Tajo se nombró de Ocaña, parece deber su existencia a un vado y puente muy frecuentados. En la orilla izquierda del río — Fuentidueña está en la derecha — y a poca distancia de esa villa aguas arriba hay una dehesa y ermita, llamadas de Alharilla, recuerdo de un pueblo desaparecido, tal vez de origen islámico. En 1223, Fernando III reprodujo una disposición de su abuelo, de 1206, en la que mandaba que «nengún ganado, nin otra cosa nenguna para vender en razón de mercadura, non pase Tajo en puente, ni en barco fueras por la puente de Toledo, e de Alfariella, e de Zorita». El derecho de pontaje por la de Alfariella lo disfrutaba la Orden de Santiago, y la de Calatrava el de la de Zorita. Aquella tenía una de sus Encomiendas en la cercana Ocaña. Anteriormente, en 1167, Alfonso VIII había donado al monasterio de San Vicente de Valencia la villa de Fuentidueña con la inmediata de Estremera.

La puente, cuyo emplazamiento no se apartaría mucho

de la moderna, estaría protegida por la villa, seguramente fortificada, de Alfariella en la orilla izquierda del Tajo y por una fortaleza, antecesora de la actual, en Fuentidueña, en la orilla opuesta. La desaparición de aquélla en fecha ignorada mudó el nombre de la puente. Ignórase si fué en esta Fuentidueña o en la villa segoviana del mismo nombre en donde Alfonso VIII otorgó testamento estando enfermo en 1205.

Desconócese la fecha en que se arruinó la puente. Hacia 1520 no existía, pues don Fernando Colón, en su *Descripción y Cosmografía de España*, alude a la barca de Fuentidueña para pasar el Tajo por un vado, protegido por una buena fortaleza del comendador mayor don Fernando de Vega. En 1575, según las *Relaciones* mandadas hacer por Felipe II, además de dicha barca de Fuentidueña, en la que se pasaba el Tajo para ir desde Valencia y la Mancha a Madrid y Alcalá y otros lugares, y junto a ella había una puente de madera, utilizada para el paso de los ganados de la mesta en sus periódicas emigraciones. Barca y puente suponían para don Luis de Requeséns, comendador mayor de Castilla, según la citada *Relación*, unos 250.000 maravedises anuales.

El transitado paso por la barca explica la existencia del castillo medieval, junto al cual se formó un pequeño lugar que a comienzos del siglo XVI tenía 60 vecinos y en 1575, 170 y otras tantas casas.

La ruinoso fortaleza, que domina el pueblo y el curso del Tajo en considerable extensión, se levantaría en el siglo XV, seguramente en el mismo lugar y en sustitución de otra anterior. La forman hoy una torre del Homenaje, que llaman de los Piquillos, con torreoncillos cilíndricos en los ángulos, como otras de lugares inmediatos, y un recinto que la circunda, provisto de torres salientes cuadradas y cilíndricas.

Separadas de la fortaleza las casas de Fuentidueña no

hay peligro de que al derrumbarse algunas de sus partes pudieran caer sobre aquéllas. Sus pintorescas ruinas dominan parte del valle medio del Tajo y ennoblecen el paisaje con sus recuerdos históricos y sugestivo aspecto. En lugar, pues, de derribarlas, cumple aminorar en parte la acción destructora del tiempo macizando el socavón de la torre, como se propone en el dictamen de la Real Academia de Bellas Artes, consolidación fácil y de poco coste.

No obstante, la Academia resolverá lo que estime más acertado.

Madrid, 23 de noviembre de 1956.

LEOPOLDO TORRES BALBÁS.

(Aprobado en Junta de 30 de noviembre de 1956.)